



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INVITACIÓN PÚBLICA N° 65: Prestar los servicios profesionales como asesor de línea del proyecto “Fortalecimiento del programa Ondas del Archipiélago de San Andrés y Providencia” en la isla de San Andrés”.

INTRODUCCIÓN



La invitación pública N° 065 y el pliego de condiciones fueron autorizados por el profesor JAIRO MEDINA CALDERON quien actúa como director del proyecto “Fortalecimiento del programa Ondas del Archipiélago de San Andrés y Providencia”.

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede caribe a partir del 30 de marzo del 2022.

El 04 de abril del 2022, fecha de cierre de la invitación, se presentaron propuestas según se relaciona a continuación:

Fecha y Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta
03/04/2022 a las 12:00	FORBES PACHECO EMMA ELVIRA	Correo electrónico	49
04/04/2022 a las 7:52	MONIQUE SCHOCH ANGEL	Correo electrónico	39
31/03/2022 a las 4:47 pm	SILVIA ELENA TORRES	Correo electrónico	196

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10 . Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica - económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	NOMBRE PROPONENTE : FORBES PACHECO EMMA ELVIRA	NOMBRE PROPONENTE : MONIQUE SCHOCH ANGEL	NOMBRE PROPONENTE: SILVIA ELENA TORRES
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/Rechazo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Verificación de requisitos financieros	Cumple/Rechazo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Análisis de Capacidad financiera	Cumple/Rechazo	N/A	N/A	N/A
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/Rechazo	NO CUMPLE / experiencia en investigación o asesorando grupos de investigación	CUMPLE	CUMPLE
Criterio de asignación de puntaje No. 1	15 PUNTOS		15	15



<p>EXPERIENCIA ADICIONAL ESPECÍFICA: Se asignarán 15 puntos por la experiencia como participante o asesor de grupos literarios, semilleros de investigación, jóvenes investigadores, monitores de investigación, asistentes de investigación y/o asesores del Programa ONDAS.</p>				
<p>Criterio de asignación de puntaje No. 2 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES Y/O PROYECTOS DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES: Se asignarán 30 puntos por la participación en proyectos en ciencia, tecnología e investigación con niños, niñas, adolescentes y jóvenes y/o proyectos dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes y 0 puntos a quien no lo presente. Probado mediante certificaciones</p>	<p>30 PUNTOS</p>		<p>30</p>	<p>30</p>
<p>Criterio de asignación de puntaje No. 3 EXPERIENCIA ADICIONAL EN MENTORÍA/TUTORIA O DOCENCIA: Se asignarán 25 puntos por la experiencia presentada relacionada con mentoría/tutoría o docencia en instituciones de educación preescolar, básica, media y/o universitaria probado mediante una certificación</p>	<p>25 PUNTOS</p>		<p>0</p>	<p>25</p>



criterio de asignación de puntaje No. 4 PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN: Se asignarán 10 puntos por la participación en grupos de investigación mínimo por un año y adicional tres (3) puntos por cada año, hasta un máximo de 25 puntos. Probado mediante certificación.	25 PUNTOS		25	25
criterio de asignación de puntaje No. 5 INGLÉS/CREOLE: Se asignarán cinco (5) puntos por la certificación de idioma inglés B2 o superiores y/o certificación de un curso en educación continua en creole o certificación en competencia de lengua emitida por la Autoridad Raizal. Cero (0) puntos a quien no lo presente.	5 PUNTOS		0	0
TOTAL	100 PUNTOS		70	95

En sesión ordinaria del 19 de abril del 2022, se aprobó el Informe de Evaluación definitiva, de las propuestas presentadas; y con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato con la firma SILVIA ELENA TORRES.

Original firmado por

LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Original firmado por

YESID MARTINEZ MORALES